NACIONAL

Continuará Cárdenas Palomino en “El Altiplano”; le niegan traslado

5 de diciembre de 2024 · 2 min de lectura



El exdirectivo de seguridad de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, continuará en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 "El Altiplano", Estado de México, luego de que un Tribunal declarará infundado un recurso por el que el expolicía, acusado de tortura cuando se desempeñaba como funcionario público, solicitaba ser trasladado al Reclusorio Oriente en Ciudad de México.

El expolicía y mano derecha de Genaro García Luna cuando éste se desempeñaba como secretario de Seguridad durante la supuesta “guerra contra el narco”, hoy encarcelado en Estados Unidos, se encuentra en prisión desde julio de 2021 tras haber sido acusado de tortura en contra de cuatro personas a quienes obligó a declarar su pertenencia a la banda de secuestradores “Los Zodiaco”.

La carrera de Cárdenas Palomino repuntó a principios de los 2000 con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la República. Durante el sexenio de Vicente Fox, el expolicía se desempeño como directivo de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), dependencia extinta que, durante sus pocos años de existencia (2001 – 2012), se vio envuelta en múltiples escándalos de corrupción, narcotráfico y tortura, como en el caso de Florence Cassez e Israel Vallarta, montaje televisivo, transmitido en el programa de Carlos Loret de Mola en Televisa, para mostrar eficiencia institucional de seguridad al acusarlos sin debido proceso de ser parte de la misma banda delincuencial de secuestro “Los Zodiaco”.

Posteriormente, con la llegada de Genaro García Luna a la Secretaría de Seguridad durante el sexenio de Felipe Calderón, se desempeño en esta dependencia como directivo de la Policía Federal. Institución que dirigió García Luna y a quien se le acusó de, a través de esta dependencia y su grupo de trabajo, haber desarrollado vínculos con el narcotráfico de cara fortalecer la posición del Cártel de Sinaloa de Joaquín “El Chapo” Guzmán a cambio de dinero, por lo que la dependencia habría facilitado el comercio de estupefacientes y la protección del grupo criminal.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/continuara-cardenas-palomino-en-el-altiplano-le-niegan-traslado
Descargado el 22 de noviembre de 2026.